



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

"1983 – 2023 – 40 Años de Democracia"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 07 JUL 2023

VISTO que es necesario cubrir la vacante de un cargo del Escalafón No Docente aprobado por Decreto n° 366-006 producida en la Secretaría de Ciencia, Arte e Innovación Tecnológica; y

CONSIDERANDO:

Que para cubrir la referida vacante se propone al Señor Marco Javier VELARDEZ, DNI. N° 34.603.822, quien reúne las condiciones necesarias para desempeñar tareas propias del Agrupamiento Administrativo en la mencionada Secretaría;

Que se cuenta con los créditos necesarios para la atención del gasto;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

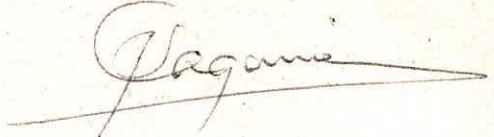
ARTICULO 1°.- Designar al Señor Marco Javier VELARDEZ, DNI. N° 34.603.822, en el Cargo del Escalafón No Docente aprobado por Decreto n° 366-006, Categoría 07 del Agrupamiento Administrativo de la Secretaría de Ciencia, Arte e Innovación Tecnológica, a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones.-


ARTICULO 2°.-El gasto dispuesto precedentemente se imputará a la respectiva partida del presupuesto del Anexo Rectorado.-

ARTICULO 3°.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 1172 2023  
mda

  
C.P.N. FEDERICO D. JUÁREZ  
SECRETARIO  
SECRETARÍA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

  
Ing. SERGIO JOSE PAGANI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

  
MARIA ELENA GOMEZ BELLO  
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN